

Consultas Realizadas

Licitación 453747 - SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS PARA EL PIMA

Consulta 1 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Donde dice: (i) Se entiende por trabajos de naturaleza similar el mantenimiento y reparación de motocicletas, incluyendo la revisión de sistemas mecánicos, eléctricos, y de seguridad; así como la sustitución de piezas y el ajuste de componentes para garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de los vehículos.</p> <p>Solicitamos admitir la experiencia en mantenimiento y reparación de vehículos livianos de 4 ruedas, con la presentación de contratos que incluyan también motocicletas aunque en menor proporción.</p> <p>Nuestra empresa cuenta con suficiente experiencia y personal técnico calificado tanto en mantenimiento de vehículos livianos de 4 ruedas como de motocicletas, solo que esto último en menor volumen.</p> <p>Favor considerar para dar oportunidad a un mayor número de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ENMIENDA N° 1		

Consulta 2 - E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>El PBC indica que "NINGÚN SERVICIO DEBERÁ SUPERAR EL 40% DEL VALOR ORIGINAL DE LOS BIENES".</p> <p>Favor indicar mediante adenda o aclaración el VALOR CONTABLE ORIGINAL para tener una estimación del importe máximo a cotizar, con el objeto de evaluar la viabilidad y tener en cuenta los montos máximos al momento de elaborar la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Se procederá a indicar en el pliego de bases y condiciones el valor contable de las motocicletas mediante la Enmienda modificatoria N° 1		

Consulta 3 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>No se observa en el PBC ningún requisito en cuanto a infraestructura ni personal técnico calificado para asegurar un servicio eficiente. Favor considerar incluir al menos 1 técnico en motocicletas, 1 técnico en electricidad y 1 técnico en motores nafteros, que es lo mínimo que se puede exigir a un taller que ostente la adjudicación del contrato, sin afectar el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en todo proceso licitatorio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
La convocante se mantiene en mantener los requisitos de capacidad técnica a fin de fomentar la participación de potenciales oferentes, ya que entiende que el requisito propuesto sería un factor limitante.		